

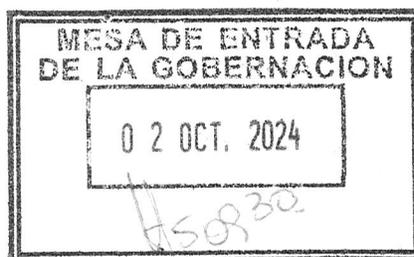


*Honorable Legislatura
Tucumán*

NOTA 154/2024.-

San Miguel de Tucumán, 26 de Setiembre de 2024.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, declarando de Interés Legislativo el libro "Revelaciones de un Cristal" escrito por adolescentes del Instituto Privado Santo Cristo, del nivel secundario.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*

RES. 71/2024.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

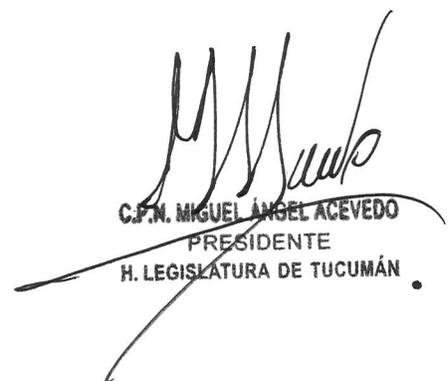
RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo el libro “Revelaciones de un Cristal” escrito por adolescentes del Instituto Privado Santo Cristo, del nivel secundario, por su aporte a la cultura tucumana, al ser un abordaje en primera persona sobre salud emocional y mental en adolescentes, además de visibilizar las problemáticas actuales y vigentes en esta sociedad contemporánea.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veintiséis días del mes de setiembre del año dos mil veinticuatro.



CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



C.F.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN